

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

5571 *PLÁSTICOS CERVELLÓ, S.A.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14º de los Estatutos Sociales de la mercantil PLÁSTICOS CERVELLÓ, S.A., y en los artículos 164, 166, 167, 173 y 176 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se anuncia la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social en Cuarte de Huerva (Zaragoza), calle Vista Alegre núm. 3-5, en primera convocatoria, el día 26 de noviembre de 2025 a las 11:30 horas, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar, el día 27 de noviembre de 2025 a las 11:30 horas para someter a su examen y aprobación, si procede, los asuntos comprendidos en el siguiente.

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2020.

Segundo.- Aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2020.

Tercero.- Censura de la gestión social del Órgano de Administración de la Sociedad correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2020.

Cuarto.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2021.

Quinto.- Aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2021.

Sexto.- Censura de la gestión social del Órgano de Administración de la Sociedad correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2021.

Séptimo.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2022.

Octavo.- Aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2022.

Noveno.- Censura de la gestión social del Órgano de Administración de la Sociedad correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2022.

Décimo.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2023.

Undécimo.- Aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2023.

Duodécimo.- Censura de la gestión social del Órgano de Administración de la Sociedad correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2023.

Decimotercero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2024.

Decimocuarto.- Aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2024.

Decimoquinto.- Censura de la gestión social del Órgano de Administración de la Sociedad correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2024.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Ratificación de las actuaciones realizadas por las administradoras.

Segundo.- Modificación del sistema de administración de la sociedad, permitiendo todo tipo de configuración del órgano de administración.

Tercero.- Modificación del régimen de convocatoria de las juntas generales, incorporando la convocatoria individual.

Cuarto.- Modificación de los artículos 14 y 22 de los estatutos sociales relativos a convocatoria, publicidad y administración de la sociedad.

Quinto.- Autorizaciones precisas.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 272 y concordantes del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio de la Sociedad los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de esta, así como, en su caso, el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas, al igual que el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y pedir la entrega o el envío inmediato y gratuito de dichos documentos.

Cuarte de Huerva, 14 de octubre de 2025.- Las Administradoras Solidarias, María Teresa y Cristina Cervello Uriol.

ID: A250047296-1